



Hermosillo, Sonora, a viernes 29 de noviembre de 2013

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del H. Colegio Académico

En sesión ordinaria número 131 celebrada por el H. Colegio Académico el día 25 de noviembre del 2013, se acordó:

- El Plan de Desarrollo Institucional para el período 2013-2017 que será turnado a la H. Junta Universitaria para su aprobación definitiva.
- El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Sonora para el año 2014 que será turnado a la H. Junta Universitaria para su aprobación definitiva.
- La aprobación del proyecto de nueva oferta educativa Posgrado en Electrónica (Maestría y Doctorado) adscrito a la División de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Regional Centro.
- La aprobación del Reglamento de Propiedad Industrial de la Universidad de Sonora.
- La modificación de los artículos 14, 106, 107, 108 y 109 del Estatuto de Personal Académico.
- La elección como Representante del Personal Académico de la Unidad Regional Centro ante Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios, de la M.I.E. Victoria María Núñez Navarro, para el período del 25 de noviembre de 2013 al 24 de noviembre de 2017.
- La modificación del Programa de Conversión de Plazas y Plazas para el Personal de Asignatura en su 5ta. versión, de fecha 25 de mayo de 2010, agregando el punto número 3 de la fracción V como fracción VI; y prórroga del citado Programa hasta el 31 de diciembre de 2014.
- La modificación del Programa de Incorporación de Profesores de Tiempo Completo, a través de los Procesos de Retención y Repatriación CONACYT, aprobado por el Órgano Colegiado el 25 de septiembre de 2007, incorporando el punto 6.
- La modificación del artículo 11 del Reglamento de Movilidad de Alumnos de la Universidad de Sonora.

Para mayor detalle, consulte:

http://www.uson.mx/institucional/organos_gobierno/colegioacademico/ca_acuerdos.htm

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Secretaria Técnica del H. Colegio Académico